



DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EXAMEN TEÓRICO DE LA CONVOCATORIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

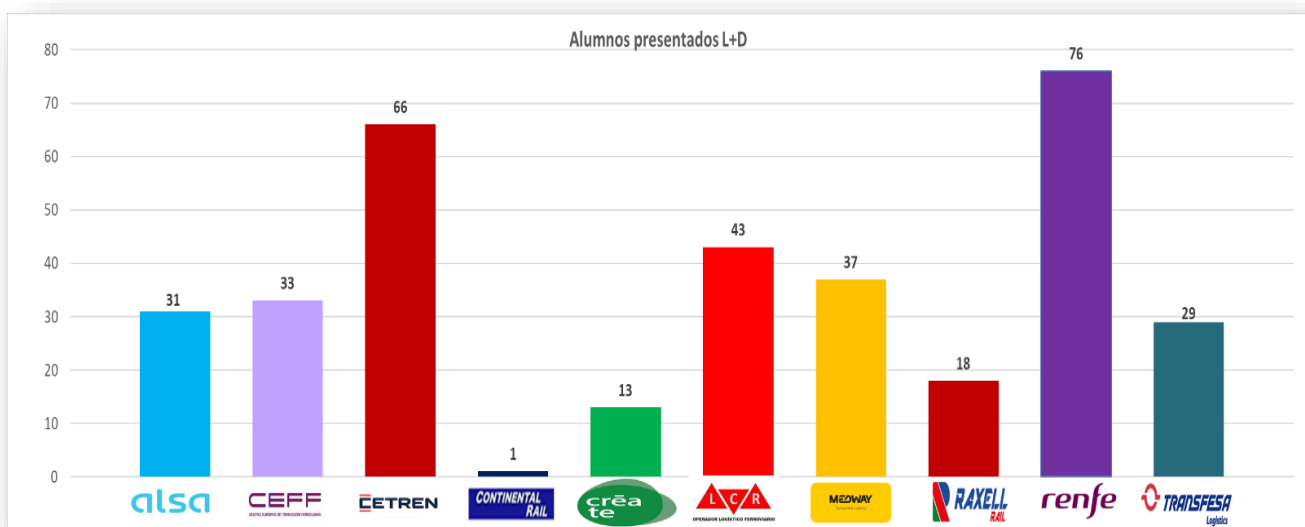
Con el objetivo de dar transparencia al proceso por el cual la AESF evalúa a los aspirantes que han realizado un curso para la obtención de la Licencia y/o el Diploma de conducción de vehículos ferroviarios, se publican a continuación datos y estadísticas relevantes sobre los resultados de dicha prueba.

El objeto del presente informe es que los grupos de interés (aspirantes, formadores, centros de formación homologados por la AESF, EF y AI) puedan conocer datos objetivos sobre la prueba (aspirantes aptos, porcentajes de fallos según módulos del temario, porcentaje de aptos según la convocatoria del aspirante, aptos por centros de formación, etc.). Igualmente, se aportan datos históricos de los últimos tres años que permiten tener una visión global de los resultados obtenidos.

Debe tenerse en cuenta que la calidad de la información obtenida a partir del tratamiento estadístico de datos es mayor cuanto más grande sea la cantidad de estos, e inversamente proporcional si la cantidad de datos presente es muy pequeña. En este último caso, la obtención de conclusiones a partir de ellos puede ser muy poco fiable y no reflejar la realidad. Por ello, **el análisis de cualquier subconjunto de datos de un tamaño inferior a 10 (nº de personas que se examinan en un centro, nº de personas de una convocatoria, etc.) puede llevar a conclusiones erróneas.**

OBTENCIÓN DE LICENCIA+DIPLOMA EN LA CONVOCATORIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

De los 365 aspirantes admitidos y presentados a examen teórico por los centros de formación, finalmente se presentaron a examen 347. Su distribución por centros fue la siguiente:

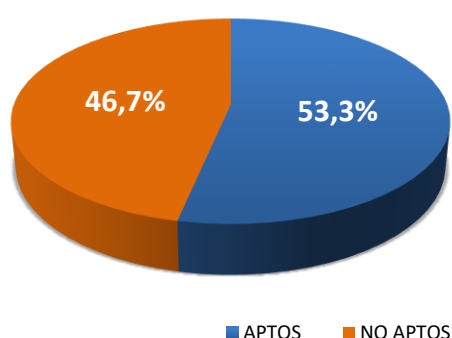


En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los aspirantes por centros de formación y según la convocatoria a la que optaban, en función de las presentadas con anterioridad, teniendo en cuenta que los aspirantes que realizaron un nuevo curso, bien amparándose en la convalidación de horas de formación recibida en convocatorias anteriores (Resolución 1/2023 de la AESF), o directamente haciendo un curso completo sin convalidación, se tratan en este informe como presentados en *tercera, cuarta, quinta o sexta convocatoria*.

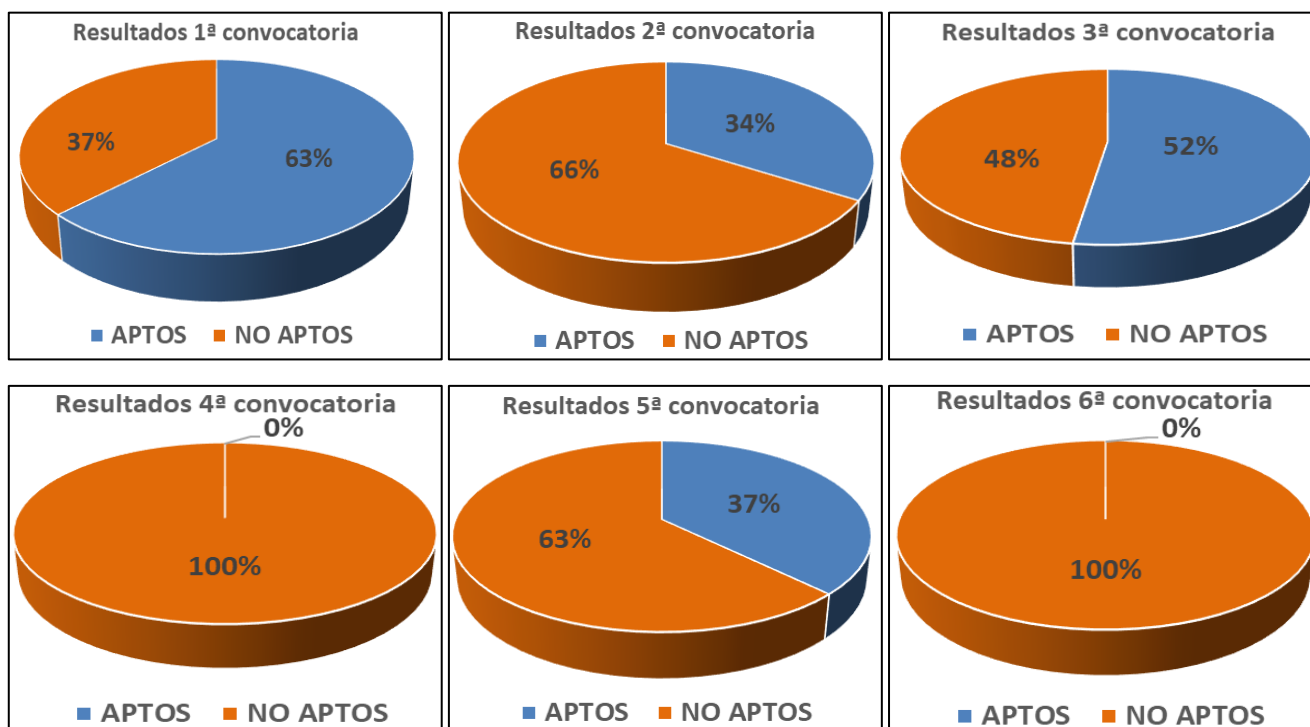
Alumnos por convocatorias	1ª CONV.	2ª CONV.	3ª CONV.	4ª CONV.	5ª CONV.	6ª CONV.	TOTAL
ALSA	28	3					31
CEFF	25	7			1		33
CETREN	61	5					66
CONTINENTAL		1					1
CREATE	2		7	3	1		13
LCR	20	5	13	1	4		43
MEDWAY	22	1	11	1	2		37
RAXELL	13	1	1	1		2	18
ETPCO RENFE	4	35	35	2			76
TRANSFESA	28	1					29
TOTAL	203	59	67	8	8	2	347

El porcentaje de aspirantes que han resultado Aptos/No aptos en esta prueba se refleja en el cuadro y la gráfica siguiente, tanto a nivel general como diferenciados según la convocatoria en la que se presentaban:

Resultados globales



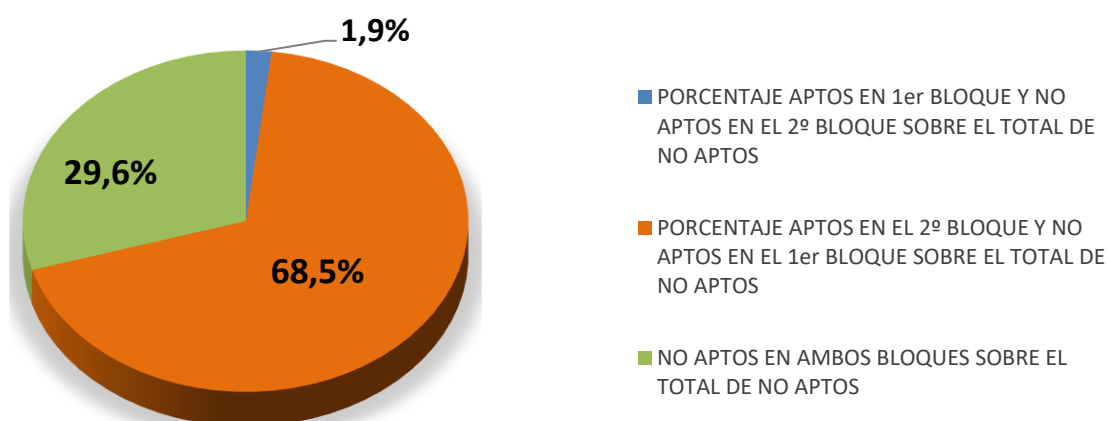
CONVOCATORIAS	APTOS	NO APTOS	TOTALES
PRIMERA CONV.	127	76	203
SEGUNDA CONV.	20	39	59
TERCERA CONV.	35	32	67
CUARTA CONV.	0	8	8
QUINTA CONV.	3	5	8
SEXTA CONV.	0	2	2
PRESENTADOS	185	162	347



Según la convocatoria, la prueba la conforman dos módulos diferenciados. El primero, cuyo contenido versa sobre el Reglamento de Circulación Ferroviaria, consta de 60 preguntas, de las cuales el aspirante ha de obtener 48 respuestas correctas para ser considerado APTO. El segundo módulo, con materias de carácter general, que consta de 20 preguntas, ha de tener 13 correctas para ser considerado APTO.

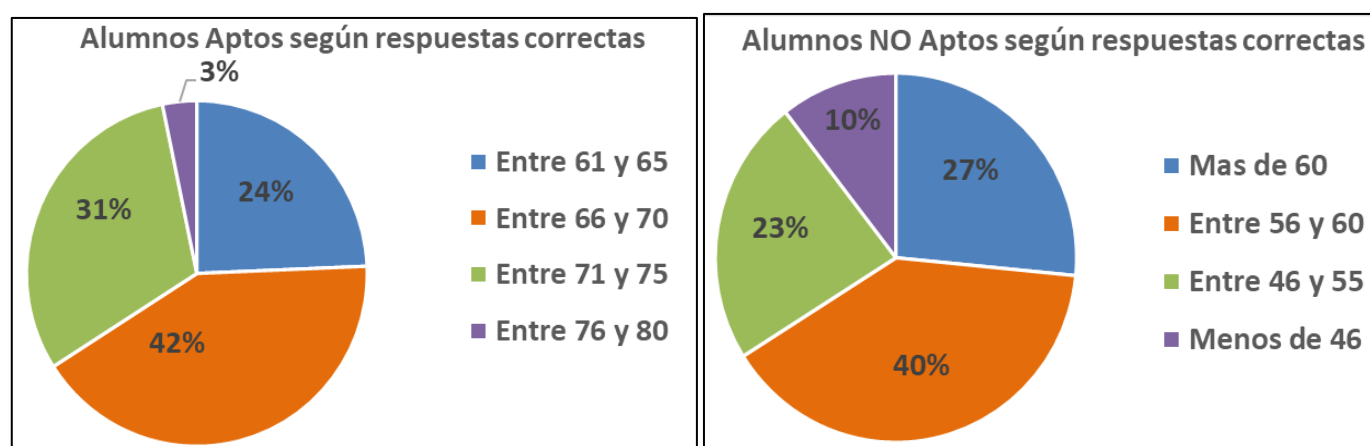
De los 162 aspirantes con resultado NO APTO, el porcentaje de aspirantes en función de los errores por módulos se representa en el siguiente gráfico:

No aptos por bloques sobre total No Aptos



Se han analizado los resultados obtenidos por los 347 aspirantes. Las siguientes gráficas se ha estructurado por tramos de total de preguntas correctas.

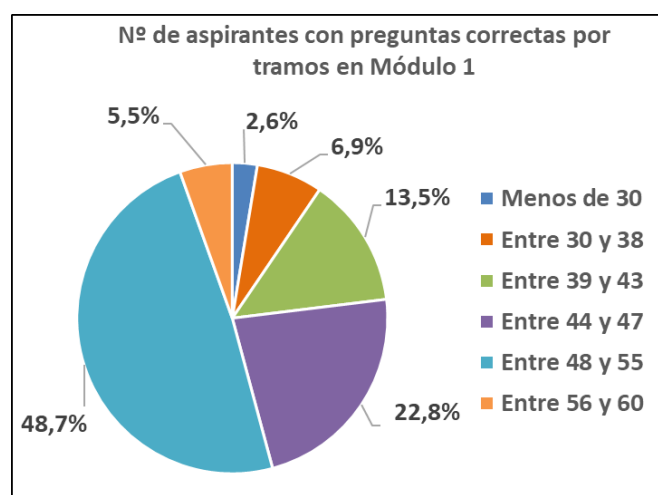
- Los aspirantes APTOS: más de 75 preguntas correctas (entre 76 y 80), entre 71 y 75, entre 66 y 70, y entre 61 y 65.
- Los aspirantes NO APTOS: con más de 60 preguntas correctas (algún módulo no supera el nivel mínimo), entre 56 y 60 preguntas correctas, entre 46 y 55 preguntas correctas y menos de 46 preguntas correctas.



Si nos centramos exclusivamente en el análisis de los resultados del Módulo 1 (RCF), la **no superación de dicho módulo ha estado presente en el 98 %** (159 de 162) de los aspirantes No Aptos, lo que tiene una especial relevancia en el resultado final de la prueba.

En la siguiente tabla y gráfico se recogen, por tramos de preguntas acertadas del Módulo 1, la distribución correspondiente a los 347 aspirantes.

Tramo	Nº aspirantes	% Total
Menos de 30	9	2,6%
Entre 30 y 38	24	6,9%
Entre 39 y 43	47	13,5%
Entre 44 y 47	79	22,8%
Entre 48 y 55	169	48,7%
Entre 56 y 60	19	5,5%

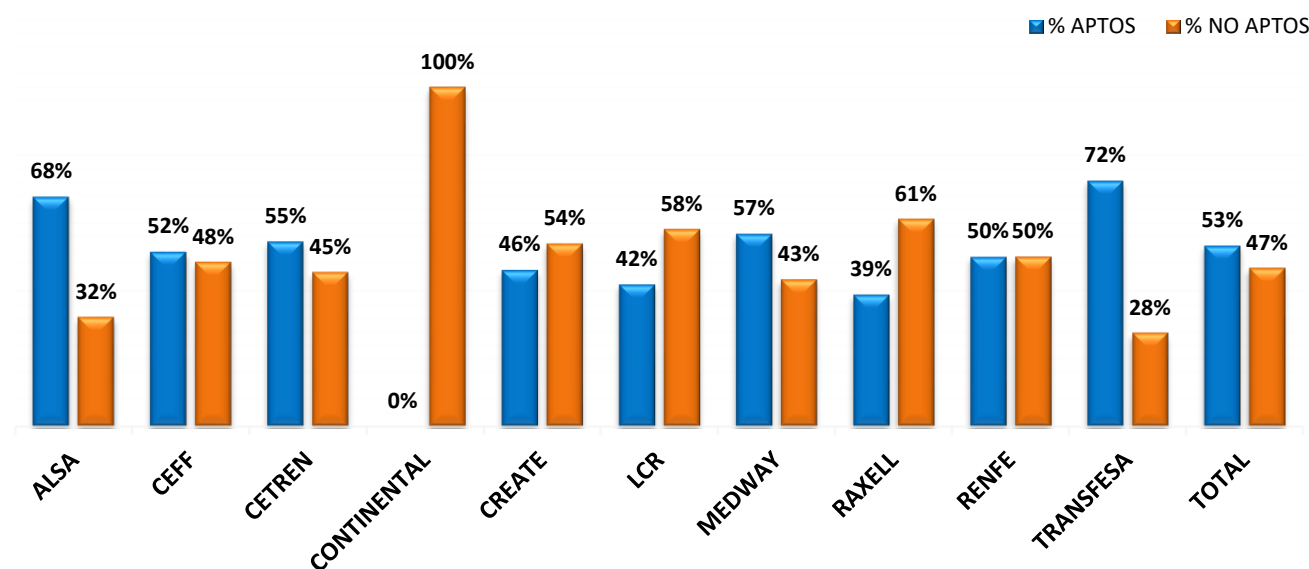


Como se puede apreciar, un total de 80 aspirantes (23% sobre el total de presentados), han obtenido menos de 44 aciertos en el primer módulo. Ello es relevante porque estos alumnos han realizado las prácticas de conducción efectiva, donde se les refuerza los conceptos reglamentarios, y aún así, no alcanzan unos mínimos razonables. Esto hace pensar que los centros de formación deben extremar la adecuación de sus evaluaciones previas a las practicas de conducción.

El porcentaje global de aspirantes Aptos/No Aptos en la prueba teórica por centros de formación es el siguiente:

A continuación, se presentan los datos de porcentaje de Aptos/No Aptos por centro de formación y convocatoria de presentación de los aspirantes:

Los datos de los centros de formación que presentaron a menos de 10 aspirantes no son significativos a efectos de estadísticas.



1ª Convocatoria

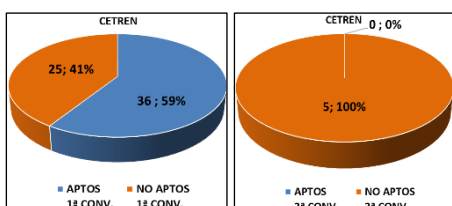
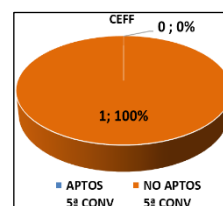
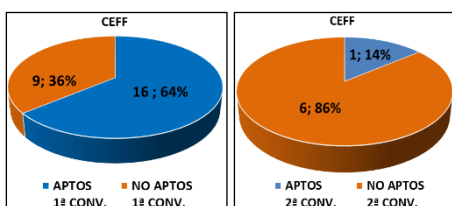
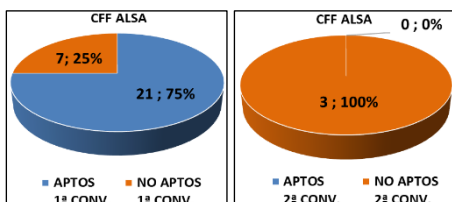
2ª Convocatoria

3ª Convocatoria

4ª Convocatoria

5ª Convocatoria

6ª Convocatoria



1ª Convocatoria

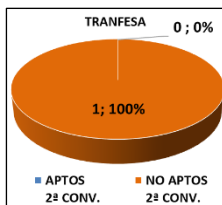
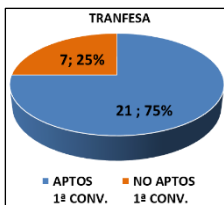
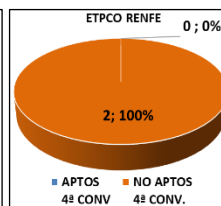
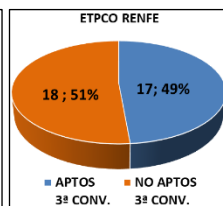
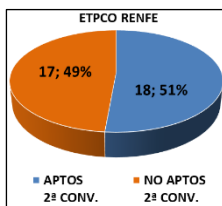
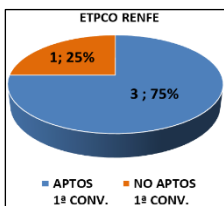
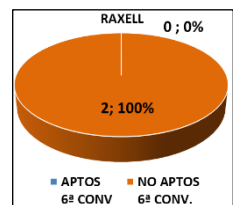
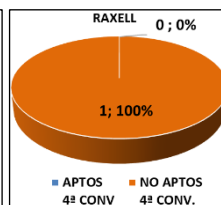
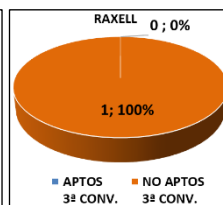
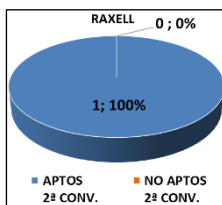
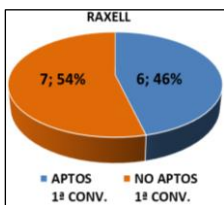
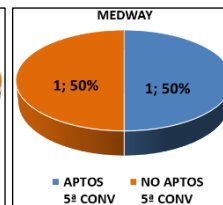
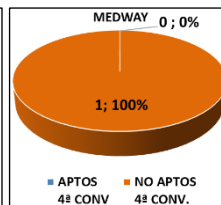
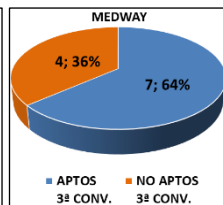
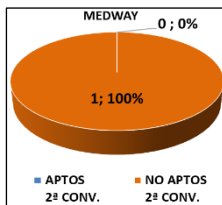
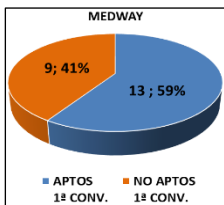
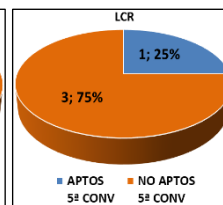
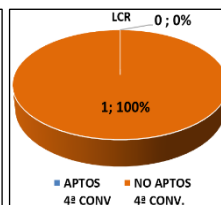
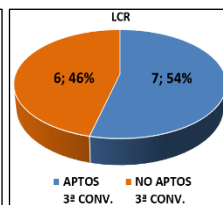
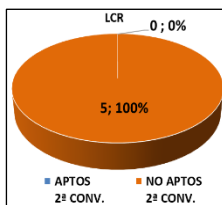
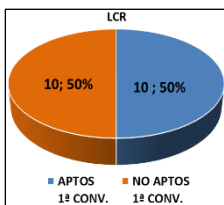
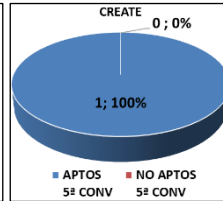
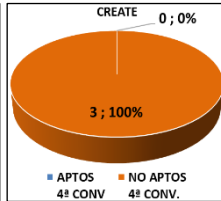
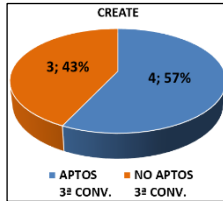
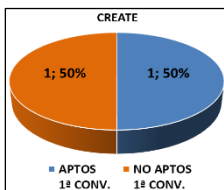
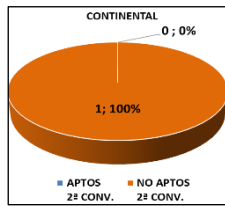
2ª Convocatoria

3ª Convocatoria

4ª Convocatoria

5ª Convocatoria

6ª Convocatoria



Se puede comprobar que los aspirantes presentados en segunda, cuarta y sexta convocatoria han sido 69, de los que 49 (el 71%) han resultado No Aptos. Resultados muy por debajo del promedio de aspirantes aptos presentados en convocatorias impares (tras realizar el nuevo curso de formación). Estos 49 aspirantes deberán realizar un nuevo curso de conducción completo para poder optar a presentarse nuevamente a las

pruebas de obtención de los títulos habilitantes. En aplicación de la Resolución 1/2023 de la AESF, *sobre la convalidación de la formación de los cursos de licencia y/o diploma de conducción de los aspirantes que ya han realizado un curso previo*, el centro establecerá la carga lectiva mínima teórica que estos aspirantes han de realizar en base a los conocimientos constatados. Aplicando las directrices mínimas dadas por la AESF, 9 de ellos están catalogados por R0, con lo que no se admitiría convalidación ninguna. De los 60 restantes, 10 son catalogados como R1 y 30 como R2.

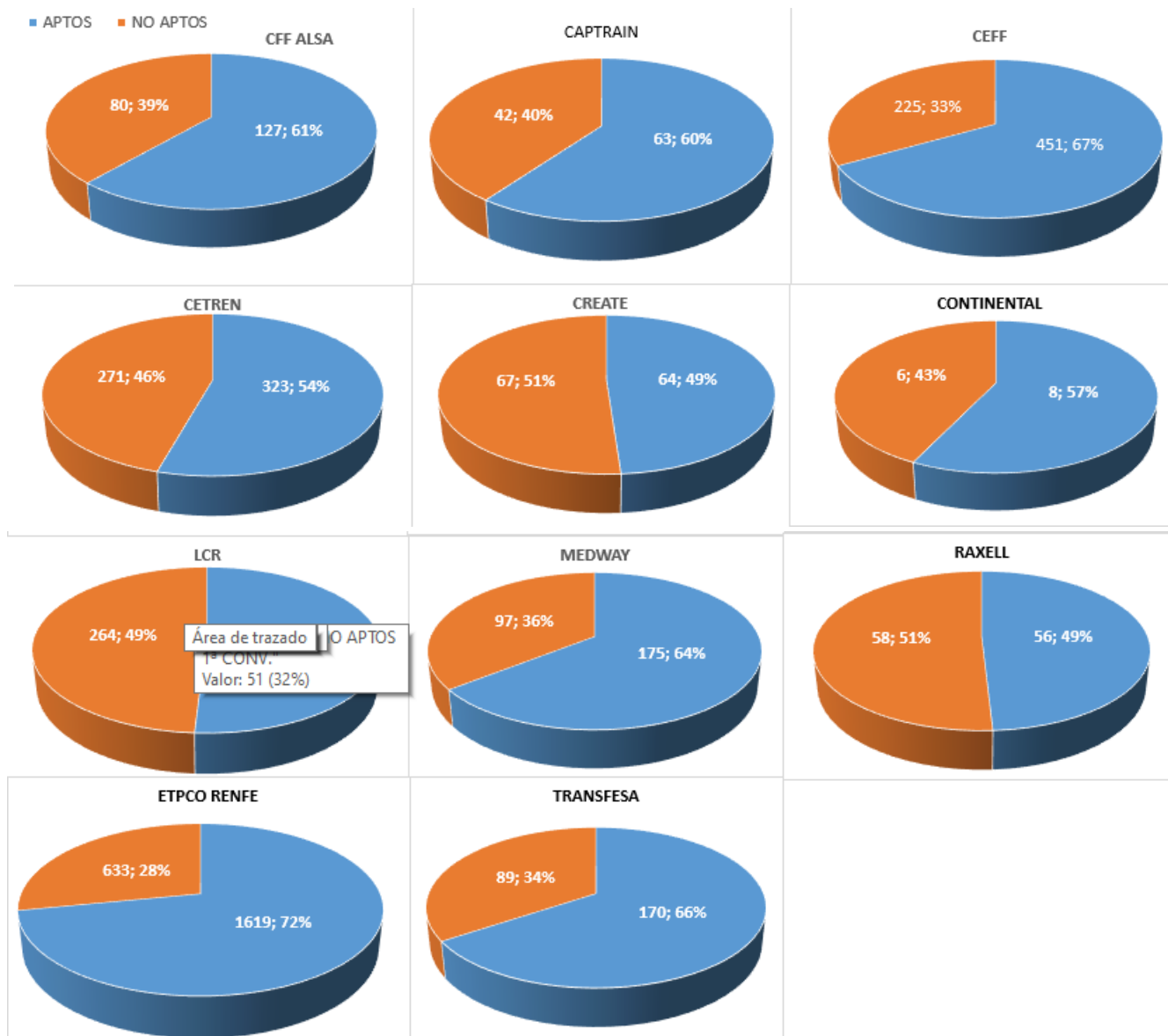
DATOS GLOBALES HISTÓRICOS DE LICENCIA+DIPLOMA, DESDE LA CONVOCATORIA DE MAYO DE 2019

Tras la consolidación durante los últimos cinco años del calendario ordinario de convocatorias anuales, se presentan a continuación los datos globales de todas las realizadas desde mayo de 2019, incluyendo esta última de septiembre de 2023.

En las trece convocatorias llevadas a cabo, **se han realizado 5.162 pruebas de evaluación teórica**. En el siguiente cuadro se reflejan los datos relativos a las pruebas realizadas, desglosados por convocatoria a la que se presenta el aspirante (1ª, 2ª, 3ª, etc.), así como los resultados globales agrupados por cada una de ellas. Como se puede apreciar, en términos globales, en dos de cada tres pruebas de evaluación los aspirantes resultan aptos, si bien hay que señalar la disparidad entre las distintas convocatorias.

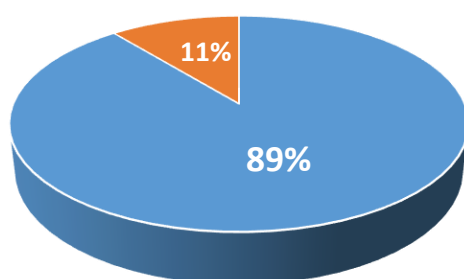
RESULTADOS GLOBALES POR CONVOCATORIAS PRESENTADAS					
	APTOS	NO APTOS	TOTAL CONV.	% APTOS	% NO APTOS
1ª Convocatoria.	2.617	1.024	3.641	71,9%	28,1%
2ª Convocatoria.	465	545	1.010	46,0%	54,0%
3ª Convocatoria.	197	168	365	54,0%	46,0%
4ª Convocatoria.	45	82	127	35,4%	64,6%
5ª Convocatoria.	6	9	15	40,0%	60,0%
6ª Convocatoria.	0	4	4	0,0%	100,0%
TOTAL	3.330	1.832	5.162	64,5%	35,5%

En los siguientes gráficos presentamos los resultados globales desde mayo de 2019 por centro de formación. Los datos se corresponden al número de pruebas realizadas por los aspirantes presentados por cada centro de formación, sin discriminar por convocatorias (1ª, 2ª, 3ª, etc.), expresando tanto el dato numérico como porcentual de APTOS/NO APTOS.



Por último, analizamos los datos con el número de aspirantes presentados en el conjunto de convocatorias. En dicho periodo, las 5.162 pruebas teóricas se corresponden con 3.732 aspirantes distintos.

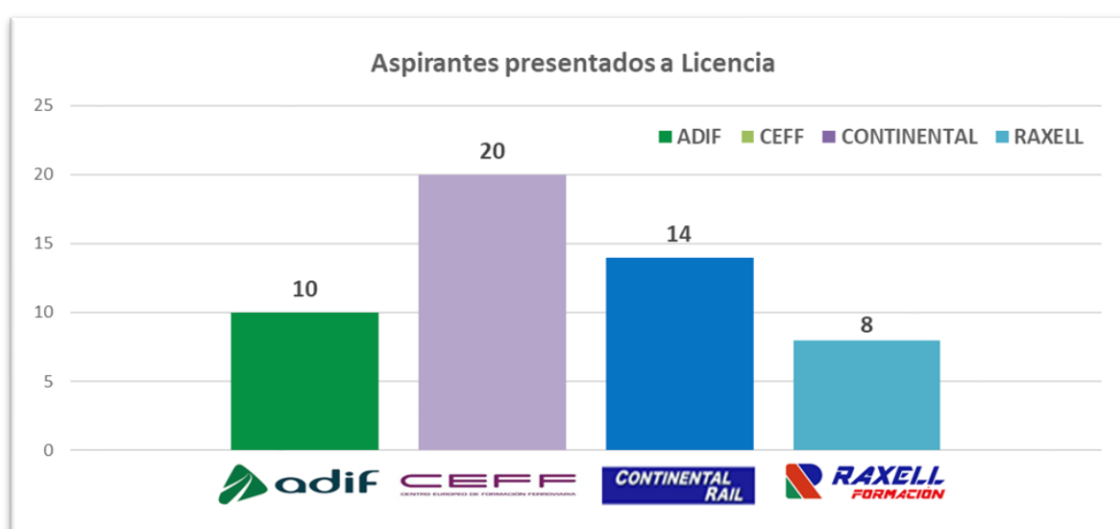
Del total de aspirantes, hasta esta última prueba teórica, 3.330 (un 89 %) han obtenido la calificación de Apto, según se representa en el gráfico siguiente, en distintas convocatorias.



Es importante resaltar que de cada 10 aspirantes distintos que se presentan a las distintas convocatorias, 7 lo hacen en la primera convocatoria a la que se presentan, necesitando 3 de ellos presentarse a más de una convocatoria para resultar aptos en la prueba de evaluación teórica. Esto nos indica que la calidad de los cursos completos de formación de licencia y diploma, y la motivación de los alumnos en la primera convocatoria, es la adecuada para la superación de esta prueba.

OBTENCIÓN DE LICENCIA EN LA CONVOCATORIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En lo que respecta a la prueba para la obtención de la Licencia de conducción, se presentaron 52 aspirantes, que suponen el total de los admitidos a examen. La distribución por centros fue la siguiente:



En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los aspirantes por centros de formación y según la convocatoria a la que optaban, en función de las presentadas con anterioridad, teniendo en cuenta que los aspirantes que realizaron un nuevo curso, bien amparándose en la convalidación de horas de formación recibida en convocatorias anteriores (Resolución 1/2023 de la AESF), o directamente haciendo un curso completo sin convalidación, se tratan en este informe como presentados en *tercera, cuarta, quinta o sexta convocatoria*.

	1ª convocatoria	2ª convocatoria	3ª convocatoria	TOTAL
ADIF	2	8		10
CEFF	14		6	20
CONTINENTAL	14			14
RAXELL	5	3		8
TOTAL	35	11	6	52

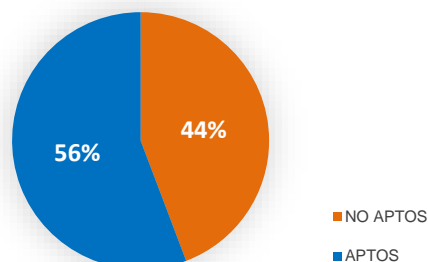
El examen de Licencia, de acuerdo con la convocatoria, lo forman dos bloques diferenciados. El primero, cuyo contenido se basa en el Reglamento de Circulación Ferroviaria, consta de 40 preguntas, de las cuales el aspirante ha de obtener 32 respuestas correctas para ser considerado Apto. El segundo módulo, con

materias de carácter general y que consta de 20 preguntas, ha de tener 13 correctas para ser considerado Apto.

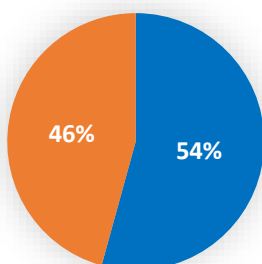
El porcentaje de aspirantes que han resultado Aptos/No aptos en esta prueba se refleja en la gráfica y cuadro siguiente, tanto a nivel general como diferenciados según la convocatoria en la que se presentaban:

CONVOCATORIAS	APTOS	NO APTOS	TOTALES
PRIMERA CONVOCATORIA	19	16	35
SEGUNDA CONVOCATORIA	4	7	11
TERCERA CONVOCATORIA	6	0	6
PRESENTADOS	29	23	52

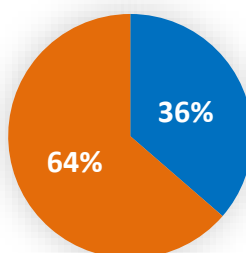
Resultados globales



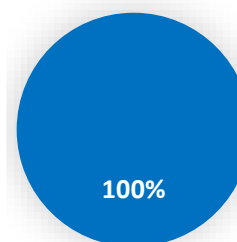
PRIMERA CONVOCATORIA



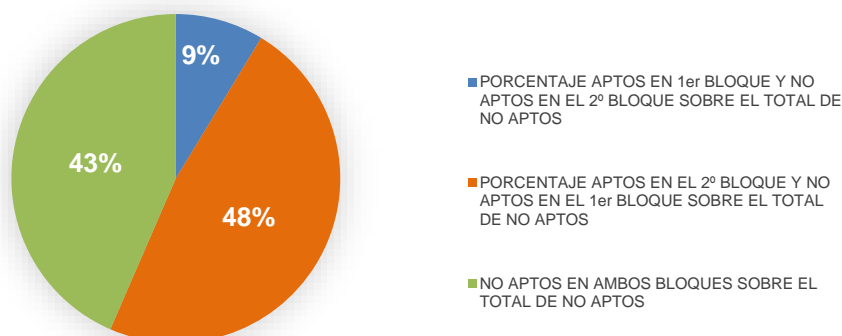
SEGUNDA CONVOCATORIA



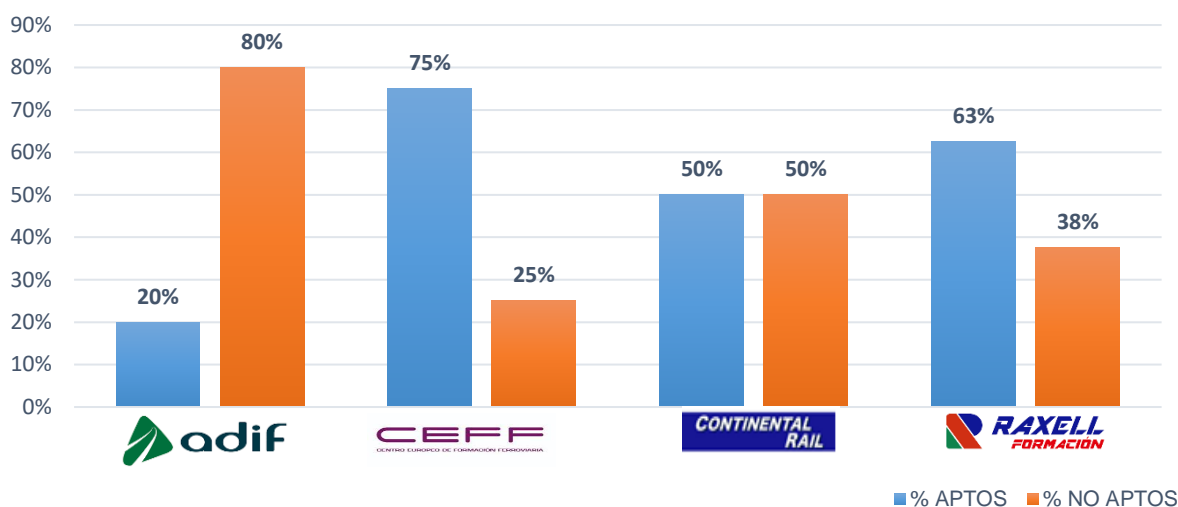
TERCERA CONVOCATORIA



Los aspirantes declarados No Aptos han sido 23, cuya distribución porcentual en función de los fallos por módulos, se representa en el siguiente gráfico:



En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de aspirantes Aptos/No Aptos por centros de formación.



Su distribución por centros y convocatorias se recoge en el cuadro siguiente:

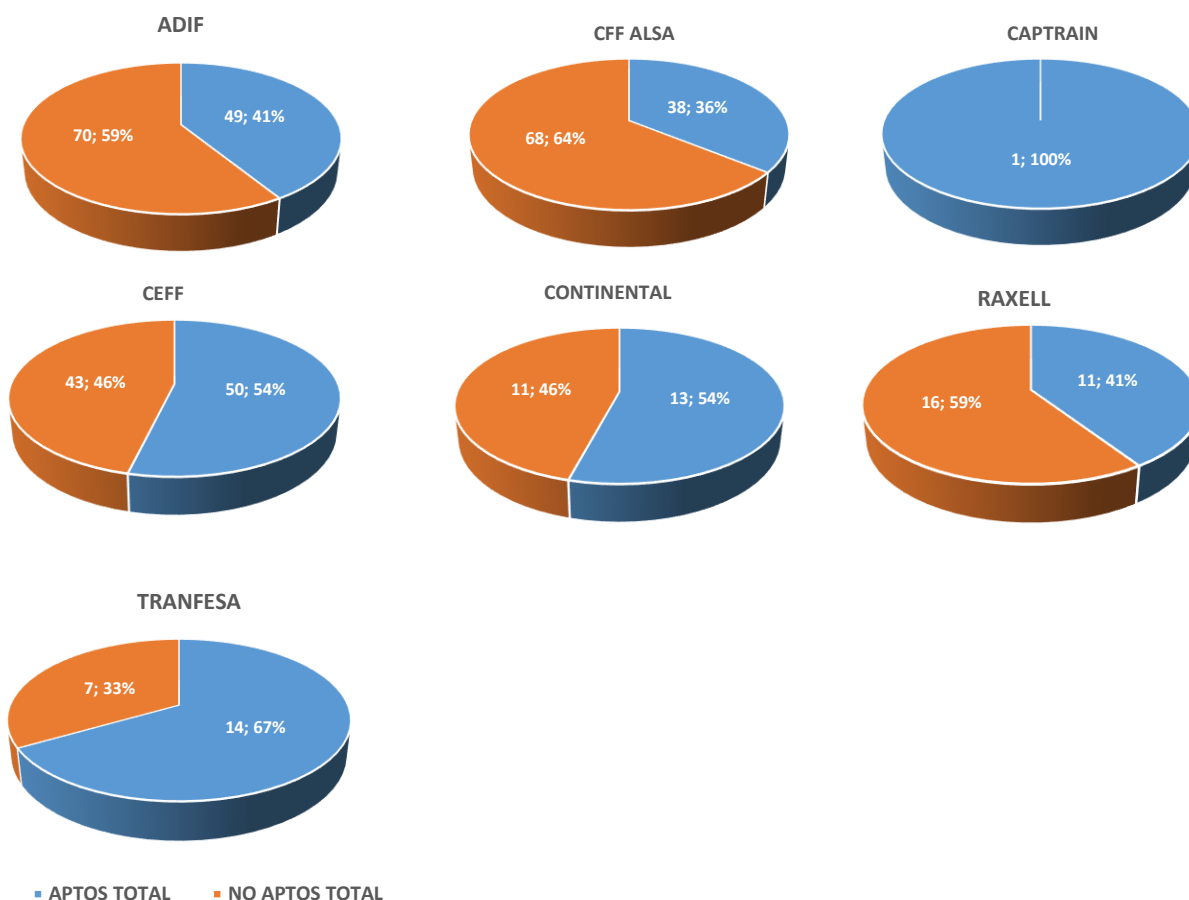
	1ª convocatoria		2ª convocatoria		3ª convocatoria		TOTAL
	APTOS	NO APTOS	APTOS	NO APTOS	APTOS	NO APTOS	
ADIF	-	2	2	6	-	-	10
CEFF	9	5	-	-	6	-	20
CONTINENTAL	7	7	-	-	-	-	14
RAXELL	3	2	2	1	-	-	8
TOTAL	19	16	4	7	6	-	52

DATOS GLOBALES HISTÓRICOS DE LICENCIA DESDE LA CONVOCATORIA DE MAYO DE 2019

Al igual que se han presentado los datos globales del examen conjunto, el número de aspirantes presentados al examen de Licencia desde la convocatoria de mayo de 2019, son los siguientes:

	APTOS	NO APTOS	TOTAL CONV.	% APTOS	% NO APTOS
PRIMERA CONV.	129	135	264	58,9%	51,1%
SEGUNDA CONV.	37	74	111	33,3%	66,7%
TERCERA CONV.	8	4	12	66,7%	33,3%
CUARTA CONV.	2	2	4	50,0%	50,0%
TOTAL	176	215	391	45,0%	55,0%

En los siguientes gráficos presentamos los resultados globales desde mayo de 2019 por centro de formación. Los datos se corresponden al número de pruebas realizadas por los aspirantes presentados por cada centro de formación, sin discriminar por convocatorias (1ª, 2ª, 3ª, etc.), expresando tanto el dato numérico como porcentual de APTOS/NO APTOS.



Por último, se ha hecho un análisis general centrado en los datos del número de aspirantes presentados en el conjunto de convocatorias. En dicho periodo se presentaron 264 aspirantes, que realizaron un total de 391 pruebas teóricas. Del total de aspirantes hasta esta última prueba teórica, 176 (un 67 %) han obtenido la calificación de Apto, según se representa en el gráfico siguiente. En definitiva, de cada 3 aspirantes distintos que se presentan a las pruebas para la obtención de Licencia, 2 de ellos consiguen ser aptos.

